



**TETĀ VIRU
MOHENDAPY**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

INDICADORES DE DESEMPEÑO

MINISTERIO DE
LA MUJER

AÑO 2016

Indicadores de Desempeño

Avance 2016

MINISTERIO DE LA MUJER

El Ministerio de la Mujer es la institución rectora, normativa y articuladora, que impulsa e implementa políticas públicas con perspectiva de género, orienta sus esfuerzos hacia la consecución de objetivos estratégicos que coadyuven a propugnar e impulsar el protagonismo y la participación de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad

Para el seguimiento del cumplimiento de sus objetivos, cuenta con indicadores cuyos resultados se muestran a continuación:

Indicadores de Desempeño según estructura presupuestaria	Meta 2016	Logro 2016	Desempeño	
			% Avance /Meta	% Promedio
Programa: Desarrollo Social Equitativo				
Porcentaje de mujeres en situación de violencia basada en genero atendidas integralmente por el programa en el año t.	14.010	15.600	111%	100%
Porcentaje de instituciones publicas que recibieron asistencia tecnica en el año t	63	63	100%	
Porcentaje de mujeres beneficiadas con acciones de empoderamiento en el año t	5.450	6.240	114%	
Porcentaje de oee con planes y programas que incorporan principios de igualdad entre hombres y mujeres	75	55	73%	
Porcentaje de planes y programas de entidades publicas que incorporan la perspectiva de genero y contribuyen al empoderamiento económico y social de las mujeres en el año t	1	1	100%	
Programa: Servicios Sociales de Calidad				
Porcentaje de mujeres que fortalecen su empoderamiento	3.000	1.928	64%	64%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SI AF)

En relación al desempeño, los programas alcanzaron porcentajes importantes, llegando a un promedio general del 82%, reportándose mejores resultados en acciones de empoderamiento y atención a mujeres en situación de violencia basada en género.

En cuanto al indicador que mide el fortalecimiento del empoderamiento de la mujer en el ámbito de inversiones, el porcentaje de avance (64%) difiere del avance porcentual productivo (126%) cargado por la entidad, esto debido a que durante la ejecución se dio una reducción de la meta a alcanzar para el producto, no así para el indicador, quedando ésta en 1.530 mujeres, sin embargo el avance efectivo fue de 1.928 mujeres.

Al respecto, la entidad ha presentado un informe cualitativo (anexo al presente) donde se detallan los principales aspectos y/o actividades contempladas durante el Ejercicio Fiscal 2016, explicándose con mayor detalle el resultado de cada uno de los indicadores.

REPUBLICA DEL PARAGUAY



MINISTERIO DE HACIENDA

SIME

Nº: 9511

AÑO: 2017

RECURRENTE: MPIO. DE LA MUJER

OBJETO: ELEVA NOTA

REMITE INFORME INDICADORES DE DESEMPEÑO

INFORME DE INDICADORES POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Ministerio: MINISTERIO DE LA MUJER
Programa: DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO

Tipo: 2 Programa: 1 Subprograma: 0 Proyecto: 0

Indicador	Año Base	Año	Meta	Universo	Avance	Meta % Universo	Avance % Meta	Avance % Universo
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PROCESO - ECONOMIA 228 - Porcentaje de recursos financieros ejecutados en el año t Periodicidad: ANUAL	2013	2016	6.169.954.139	6.169.954.139	6.503.310.601	100	105,40	289,83
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PRODUCTO - EFICACIA 303 - Porcentaje de mujeres en situación de violencia basada en genero atendidas integralmente por el programa en el año t. Periodicidad: ANUAL	2014	2016	14.010	32.883	15.600	43	111,35	90,71
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PRODUCTO - EFICACIA 308 - Porcentaje de instituciones publicas que recibieron asistencia tecnica en el año t Periodicidad: ANUAL	2014	2016	63	63	63	100	100,00	766,67
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PRODUCTO - EFICACIA 326 - Porcentaje de mujeres beneficiadas con acciones de empoderamiento en el año t Periodicidad: ANUAL	2014	2016	5.450	5.450	6.240	100	114,50	176,90
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - RESULTADO - EFICACIA 328 - Porcentaje de oee con planes y programas que incorporan principios de igualdad entre hombres y mujeres Periodicidad: ANUAL	2014	2016	75	75	55	100	73,33	273,33
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - RESULTADO - EFICACIA 341 - Porcentaje de planes y programas de entidades publicas que incorporan la perspectiva de genero y contribuyen al empoderamiento economico y social de las mujeres en el año t Periodicidad: ANUAL	2015	2016	1	1	1	100	100,00	100,00

Ministerio: MINISTERIO DE LA MUJER
Programa: SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD

Tipo: 3 Programa: 10 Subprograma: 0 Proyecto: 8

Indicador	Año Base	Año	Meta	Universo	Avance	Meta % Universo	Avance % Meta	Avance % Universo
Tipo Ind.: DESEMPEÑO - PRODUCTO - EFICACIA 312 - Porcentaje de mujeres que fortalecen su empoderamiento Periodicidad: ANUAL	2014	2016	3.000	3.000	1.928	100	64,27	137,47

1 (UNO)

Luis A. Romero V.
Jefe de Presupuesto
Ministerio de la Mujer



C. P. Rosina Florencia
Directora Financiera



Roberto Alberto Martín Navarro
Director Gral. de Adm. y Finanzas

Indicadores de Desempeño



Presupuesto por Resultados



Abg. Alberto Martín Navarro
Director Gral. de Adm. y Finanzas



Indicadores de Desempeño

MINISTERIO DE LA MUJER

Año 2016



Elaborado/compilado por la Dirección General de Planificación y Cooperación, con el apoyo de la Dirección General de Administración y Finanzas, dependientes del Viceministerio de Asuntos Técnicos y Administrativos



Informe Cualitativo

El Ministerio de la Mujer (MINMUJER) en el marco de su rol de rectoría de las **políticas públicas de género a nivel nacional**, promueve la igualdad entre mujeres y hombres y los derechos humanos de las mujeres. Su trabajo primario se centra en las instituciones públicas e igualmente desarrolla acciones conducentes al empoderamiento económico, social y político de las mujeres. Su quehacer institucional se mide a través de los logros y resultados de los siguientes indicadores:

Indicador 308 – Porcentaje de instituciones públicas que recibieron asistencia técnica:

Como logro se resalta que 63 instituciones públicas recibieron asistencia técnica para la incorporación de principios de igualdad entre mujeres y hombres en sus políticas, planes, programas y proyectos. Los resultados de estas acciones son, a saber:

- Existen 17 Mecanismos de Género institucionalizados en los tres poderes del Estado. De estos 17 Mecanismos: 14 cuentan con una agenda de género para el año 2017, y 10 instituciones públicas cuentan con planes de trabajo elaborados para el 2017 en los que se articulan acciones interinstitucionales con el MINMUJER para la promoción de la igualdad de género.
- 17 Secretarías de la Mujer de la Gobernación cuentan con agendas de género. La cobertura geográfica de las asistencias técnicas abarcó los 17 departamentos del país. Igualmente se ha tomado contacto con 250 intendentes/as instando la creación de la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad respectiva, con asignación presupuestaria a ser incluida en el Presupuesto Municipal 2017.
- Aportes realizados mediante participación en espacios interinstitucionales: Consejo Nacional de Cultura, Consejo Nacional de Becas, Comisión Nacional de Discapacitados, Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, Red de Derecho Humanos, Mesa de la Resolución N° 1.325 del Consejo de Seguridad de la ONU, Consejo Nacional de Becas, Mesa Técnica Interinstitucional de Género en Salud (METIGS).
- Equipo de trabajo conformado con la SFP para la revisión del Plan de Igualdad y No Discriminación 2011-2014.
- Grupo Impulsor de la Política de Cuidados en Paraguay (GIPC), instalado e integrado por 11 instituciones públicas del ámbito social, de la que también participa ONU Mujeres. EL grupo es coordinado por el MINMUJER.
- Coordinada acciones con el Tribunal Superior de Justicia Electoral, la sociedad civil entre los que se destacan referentes de partidos políticos y agencias de cooperación que trabajan la participación política de las mujeres.
- Activa participación en proceso de elaboración y presentación del Anteproyecto de Ley de Paridad Democrática que promueve el concepto de paridad política en todas las instituciones del Estado y otros entes, junto con Senadoras y Senadores de la Nación, referentes políticos y ciudadanía en general que apoyan la iniciativa.
- Integra el Grupo Impulsor de la Paridad Democrática (GIPD) y capacitó, en el marco de un Proyecto denominado “Empoderando a las mujeres para la Democracia Paritaria” a 2.260



mujeres, incluidas 194 mujeres de pueblos indígenas, en 86 talleres vivenciales realizados con el objetivo de fomentar e incentivar la participación de mujeres lideresas en cargos de decisión.

Indicador 326 – Porcentaje de mujeres beneficiadas con acciones de empoderamiento:

El logro de este indicador es que 6.240 mujeres fueron beneficiadas con acciones de empoderamiento. Estas acciones fueron obtenidas en el marco de la implementación de los Modelos de Intervención Integral, con la ejecución de los siguientes proyectos:

- **Jakueke:** Talleres vivenciales realizados sobre empoderamiento, elaboración y comercialización de productos, economía básica y plan de negocios; en el departamento de Misiones.
- **Impulsando el Empoderamiento de las Mujeres Rurales en Paraguay, tendiente al Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional – FAO:** Capacitaciones realizadas a mujeres rurales organizadas en comités; sensibilizaciones a la comunidad en general a través de actos de lanzamiento de la Ley de Políticas Públicas para Mujeres Rurales; cobertura los departamentos de Misiones, Paraguari, Guairá y Caazapá (de manera enfocada).
- **Promoción de la Inserción laboral de las mujeres, Componente Mujeres Emprendedoras de la Agricultura Familiar/ALA:** Seguimiento a la asociatividad y desarrollo de proyectos productivos de comités conformados en ejercicios anteriores; aplicación de ficha socioeconómica para conocer situación de las beneficiarias del proyecto así como efectos del mismo; cubriendo los departamentos de San Pedro, Caazapá, Canindeyú, Alto Paraguay, Misiones y Paraguari.
- **Promoción de la competitividad y comercialización de productoras de Stevia (pequeña escala):** Seguimiento a los comités y al trabajo realizado por los mismos; asistencia productiva mediante la entrega de insumos y herramientas; asistencia técnica para la inscripción de un representante de cada comité como exportador casual en el VUE/MIC y para remisión de una parte de la producción a Italia; trabajo con comités asentados en los departamentos de San Pedro (Gral. Resquín) y Alto Paraná (Itakyry).

Por otra parte, en este marco también se promueve la participación política de las mujeres. A ese respecto, se destacan los resultados del **Proyecto Impulsado el empoderamiento de las mujeres para una democracia paritaria**, cuyas acciones fueron:

- Talleres vivenciales y capacitación realizada a lideresas de partidos políticos, integrantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sociedad civil, autoridades locales y medios de comunicación. Entrega de materiales impresos y sensibilización sobre el Proyecto de Ley de Paridad Democrática, presentado en el Congreso el 8 de marzo de 2016, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Cobertura geográfica de las capacitaciones en los departamentos de Misiones, Paraguari, Guairá, Caazapá, Ñeembucú, Cordillera, San Pedro, Boquerón, Alto Paraguay y Presidente Hayes.

Indicador 312 – Porcentaje de mujeres que fortalecen su empoderamiento:

Este indicador ha obtenido como logro que 1.928 mujeres fueron fortalecidas para su empoderamiento. Este resultado se obtuvo en el marco de la implementación del **Proyecto “Promoción de la Inserción laboral de**



las mujeres, Componente Mujeres Emprendedoras de la Agricultura Familiar” - ALA, en 4 nuevos departamentos cubiertos, cuyas acciones más relevantes fueron:

- Articulación y alianzas con gobiernos departamentales y locales para la bajada en el territorio; selección de los distritos a ser beneficiados conforme a criterios de vulnerabilidad (pobreza / pobreza extrema) así como al interés local; asistencia técnica y capacitaciones en diversos temas como emprendedurismo, planes de negocio, liderazgo, desarrollo organizativo, etc.; selección de comités a ser beneficiados; asistencia para el elaboración de proyectos productivos; entrega de fondos rotatorios, y seguimiento a los comités; cubriendo los departamentos de Ñem bucú, Central, Alto Paraná y Concepción.

Indicador 328 – Porcentaje de instituciones de nivel central, departamental o municipal que implementan acciones para la prevención de la violencia basada en género y la Trata:

Como logro se destaca que 55 instituciones de nivel central, departamental o municipal implementan acciones para la prevención de la violencia basada en género y la trata de personas. Respecto a cada temática se mencionan los principales resultados:

- Aprobado el Plan Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres 2015 – 2020 por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5.140 de fecha 13 de abril de 2016. En el mismo cuerpo legal se institucionaliza la conformación de la Mesa Interinstitucional para la implementación y seguimiento del Plan. La Mesa está integrada por 17 instituciones del Estado, responsables de desarrollar acciones en el campo de la prevención, atención a casos y protección a mujeres en situación de violencia.
- Mesas Interinstitucionales Departamentales contra la Violencia hacia las Mujeres fortalecidas. Las mismas operan en Amambay (Pedro Juan Caballero), Alto Paraná (Ciudad del Este), Boquerón (Filadelfia), Canindeyú (Curuguaty). Éstas realizaron la validación de su respectivo Reglamento Interno; la definición de un Plan de Acción para cada departamento, en donde se destaca la articulación de acciones a nivel territorial para el abordaje de la violencia contra las mujeres y diversas actividades de sensibilización y prevención en el marco del Día de la Mujer Paraguaya (mes de febrero) y el de la No Violencia (mes de noviembre) con importante participación de la ciudadanía.
- Alianzas interinstitucionales concretadas con el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y el Sistema Nacional de Promoción Profesional (SNPP); ambos organismos dependientes del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social; para la realización de capacitaciones a mujeres en emprendimientos productivos para una salida laboral.
- Asistencia técnica para la elaboración del Protocolo de Acción Interinstitucional ante la Muerte Violenta, Tentativa de Muerte y Violencia de Alto Riesgo Contra Mujeres, realizada por su Pareja o Ex Pareja, coordinado por la Defensoría del Pueblo, con el apoyo de ComVoMujer.
- Logros de la iniciativa Sello Empresa Segura, Primera Edición: i) Implementación de campañas publicitarias y jornadas concienciación y sensibilización de la violencia contra la mujer. Esta iniciativa ha sido declarada de Interés Nacional, Social y Educativo por la Honorable Cámara de Diputados el 17 de agosto de 2016; ii) Participación de 11 empresas, de las cuales 8 fueron distinguidas con el sello: Iris, El Mejor, Farmacenter, Manufactura Pilar, Jobs, Aseguradora Tajy, Banco Itau, Financiera El Comercio. Dos han sido



reconocidas con una mención de honor: la Cooperativa Ypacará y la Universidad San Carlos.

- Fortalecimiento de las Mesas Interinstitucionales Departamentales de Prevención y Combate a la Trata de personas en los departamentos Itapúa, Ñeembucú, Caaguazú y Alto Paraná y a nivel central. Fortalecimiento logrado mediante articulaciones interinstitucionales.
- Alianzas estratégicas para el combate a la Trata de Personas, con: la Coordinadora por los Derechos del Niño, Niña y Adolescentes (CDIA), para la promoción, prevención y protección integral de los niños, niñas y adolescentes victimizados por este flagelo en Paraguay; la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales; y con la Organización Internacional de la Migración (OIM), para la implementación de programas de reinserción social destinados a mujeres víctimas de trata.
- Aportes institucionales mediante participaciones en la Mesa Intersectorial para la Lucha contra el Abuso y la Explotación Sexual, de la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia; y como integrante del equipo de trabajo técnico de la Unidad Especializada en trata de personas y explotación Sexual Infantil, del Ministerio Publico.

Indicador 303 – Porcentaje de mujeres en situación de violencia basada en género atendidas integralmente por el programa:

De manera directa se ha llegado a 15.600 mujeres en situación de violencia basada en género, quienes fueron atendidas integralmente por el programa; a través de las siguientes áreas y acciones:

• **Prevención**

- Se realizaron talleres, charlas, sensibilizaciones y otras modalidades de capacitación sobre Violencia Basada en Género, que incluye la Trata de Personas.
- Los tipos de población beneficiaria abarcan estudiantes de la educación media, otros estudiantes ya sea de la educación escolar o de la academia policial, docentes, personal policial, militar y judicial; funcionariado del MINMUJER; Sector privado (fundamentalmente en el marco de la iniciativa Sello Empresa Segura); otros representantes del sector; Sociedad civil, entre las que se identifica a mujeres indígenas; Integrantes de Mesas Interinstitucionales; y otras/os funcionarias/os públicos.
- Las capacitaciones fueron implementadas por funcionariado de los 4 Centros Regionales de las Mujeres en sus respectivas áreas de influencia, así como a nivel central y otros departamentos priorizados por parte de los equipos de SEDAMUR y del Centro de Referencia para Trata.
- En materia de prevención, se destaca la realización de una edición más de la campaña “Noviazgo sin violencia” cuyo objetivo es prevenir y detectar situaciones de violencia durante el noviazgo y sensibilizar a la población juvenil para la construcción de relaciones de una pareja saludable.

• **Atención**

- Se brindó atención integral cubriendo los ámbitos social, jurídico y psicológico en los 4 Centros Especializados del MINMUJER: SEDAMUR, Centro de Referencia para Trata de Personas, Centros Regionales para las Mujeres (CRM) y la Línea 137 SOS MUJER.



- A través del SOS se brindaron servicios de asesoramiento, articulación, información y seguimiento, tanto para mujeres como hombres que se contactaron telefónicamente con el sistema.
- Los CRM asentados en Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero, Filadelfia y Curuguaty, prestaron servicios en las 3 áreas mencionadas (social, jurídica y psicológica), e igualmente se brindaron atención telefónica y acompañamiento externo.
- Tanto SEDAMUR como el Centro de Referencia para Trata de Personas, con sede en Asunción, recibieron a mujeres en situación de violencia o Trata, respectivamente, brindando además servicios de acompañamiento externo, según caso y/o necesidad.

• **Protección**

- Se brindó protección a mujeres en situación de riesgo en los 3 albergues disponibles por el MINMUJER: Albergue Transitorio para mujeres en situación de Trata de Personas, Casa Mercedes Sandoval y Albergue Curuguaty.
- Los albergues también brindaron servicios a los hijos, hijas y bebés de las mujeres beneficiadas.
- Se realizaron acompañamientos externos a las mujeres para trámites relacionados a temas legales (Juzgado de Paz, Juzgado Civil, Juzgado Penal/Ministerio Público, Juzgado Niñez, Policía Nacional), vista domiciliaria a mujeres en situación de Violencia, asistencia a adultas mayores, acceso a salud y otros.

Indicador 341 – Porcentaje de planes y programas de entidades públicas que incorporan la perspectiva de género y contribuyen al empoderamiento económico y social de las mujeres:

Este indicador responde a una previsión del Plan Estratégico Institucional 2014-2018, que prevé que al menos un plan o programa sea trabajado anualmente. En ese sentido, en el ejercicio 2016 se lideró la elaboración y aprobación del II Plan Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres 2015 – 2020, instaurado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5.140 de fecha 13 de abril de 2016.

Por otra parte, en los 17 Mecanismos de Género institucionalizados en los tres poderes del Estado, 14 cuentan con una agenda de género para el año 2017, y 10 instituciones públicas cuentan con planes de trabajo elaborados para el 2017 en los que se articulan acciones interinstitucionales con el MINMUJER para la promoción de la igualdad de género.



Matriz de Indicadores de Desempeño (MDI)

Matriz de Indicadores de Desempeño (MDI)								
Entidad: MINISTERIO DE LA MUJER								
Programa: DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO								
Tipo (T) Programa (P) Subprograma (SP) Proyecto (PT)	Código indicador	Línea de base	Meta 2016	Avances 2016	Avance % 2016	Medios de Verificación	Supuesto	Observaciones
T2, P1, SP0, PT0	228	100,00	6 169 954 139	6 503 310 601	105,40	SIAF - SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y SICO - SISTEMA INTEGRADO DE CONTABILIDAD	CONDICIONES DE INDOLE SOCIO-ECONOMICAS Y POLITICAS QUE COADYUVEN CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS	Los montos consignados en la Meta y Universo del indicador Nº 228 correspondiente al porcentaje de recursos financieros ejecutados en el año t, no fueron actualizados, omitiéndose de esta manera el monto de Plan Financiero autorizado para el ejercicio fiscal 2016 con sus correspondientes modificaciones presupuestarias del año. De esta forma se tiene que la cifra correcta para la meta y el universo es de Gs. 6 810 489 564, siendo el porcentaje de Avance/Meta equivalente a 95,4%
	303	42,61	14 010	15 600	111,35	FICHAS DE ATENCION EN EL SEDAMUR Y CRM, REPORTE ESTADISTICO DEL SISTEMA INFORMATICO SI-SEDAMUR, FICHA DE ATENCION A MUJERES AFECTADAS POR LA TRATA	MUJERES DEL TERRITORIO NACIONAL DISPUESTAS A RECIBIR AYUDA	
	308	100	63	63	100	PLANILLAS DE ASISTENCIA, DE CAPACITACIONES, ACTAS DE REUNIONES, DICTAMENES DE PROYECTOS DE LEY, CONVENIOS FIRMADOS Y PLANES DE TRABAJOS DE INTERVENCIONES CONJUNTAS CON INSTITUCIONES	LAS INSTITUCIONES PUBLICAS ESTAN INTERESADAS Y SOLICITAN ASISTENCIA TECNICA PARA LA INCORPORACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN SUS PLANES Y PROGRAMAS. LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y SUS FUNCIONARIOS/AS SON RECEPTIVOS/AS A LAS CAPACITACIONES OFRECIDAS POR EL	
	326	100,00	5 450	6 240,00	114,50	PLANES DE CAPACITACION, INFORMES TECNICOS, DOCUMENTOS DE CERTIFICACION DE CURSOS	MUJERES INTERESADAS EN SER BENEFICIADAS Y LOGRAR SU EMPODERAMIENTO BUENA RECEPTIVIDAD DE LAS ACCIONES PROPUESTAS POR	
	328	100,00	75,00	55,00	73,33	INFORMES DE SEGUIMIENTO, PLANES DE TRABAJO O DE ACCION	INSTITUCIONES SE SENSIBILIZAN ANTE EL FLAGELO DE LA VIOLENCIA Y DESARROLLAN ACCIONES PARA SU PREVENCIÓN	
	341	100,00	1,00	1,00	100,00	El Plan Nacional contra la violencia hacia las mujeres 2015-2020	Existe voluntad política plasmada en presupuesto anual para cada institución integrante de la Mesa implementadora del Plan	
Entidad: MINISTERIO DE LA MUJER								
Programa: SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD								
Tipo (T) Programa (P) Subprograma (SP) Proyecto (PT)	Código indicador	Línea de base (%)	Meta 2016	Avances 2016	Avance % 2016	Medios de Verificación	Supuesto	Observaciones
T3, P10, SP0, PT8	312	100,00	3 000	1 928,00	64,27	PLANILLAS DE ASISTENCIAS, ACTAS DE RECEPCION DE FONDOS, MINUTAS DE REUNIONES DE COMITES	FAMILIAS INTERESADAS EN RECIBIR ASISTENCIA TECNICA, POLITICA MACROECONOMICA ESTABLE	La meta consignada para este indicador no fue actualizada. Durante el Ejercicio se efectuó una modificación aprobada por las instancias pertinentes, quedando como meta la cantidad de 1 530 mujeres y al cierre del periodo se registraron 1 928 mujeres como avance, superando en 398 la meta prevista. La modificación mencionada precedentemente fue efectuada tan sólo en lo que atañe al producto registrado dentro de SIAF, no así en lo que corresponde al Indicador establecido en el marco de la implementación del Presupuesto por Resultados para el Tipo 3. Por este motivo existe diferencia entre lo planificado para el referido producto y lo determinado para el indicador.



Conclusiones/recomendaciones:

Como es sabido, el cumplimiento efectivo de las metas previstas está en relación directa con la disponibilidad de recursos para su ejecución, y en este sentido, con la asignación financiera establecida.

Con respecto a la ejecución presupuestaria del Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción, se tiene que se ha llegado a una ejecución del 92%, esto haciendo la relación Presupuesto / Ejecución, pero si se compara la ejecución del Plan Financiero aprobado con el tope establecido para el Ejercicio Fiscal 2016 se tiene que se ha logrado un porcentaje de ejecución de 95,4%.

Para el cumplimiento de las actividades programadas se ha recurrido a diferentes modificaciones presupuestarias durante el ejercicio, que fueron necesarias atendiendo al tope mencionado anteriormente. Esto ha permitido el cumplimiento en los gastos en concepto de sueldos del personal asignados a los diferentes centros de atención y albergues de mujeres, costos de alquileres, servicios básicos, viáticos del personal, gastos en concepto de alimentación para los servicios de albergues, combustibles entre otros, los cuales han sido utilizados para el avance de las metas productivas.

Si bien los recursos financieros asignados no son siempre suficientes para las metas que el MINMUJER ambiciona y pretende, el compromiso profesional y hasta personal de su funcionariado permite lograr un alto porcentaje en cuanto a productividad.

Abg. Alberto Martín Navarro
Director Gral. de Adm. y Finanzas



Asunción, 9 de febrero de 2017

Nota D.G.A.F. N° 11 /2017

Señor

OSCAR LOVERA, Director
Dirección General de Presupuesto
Ministerio de Hacienda
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en virtud al Art. 252, Inciso b.3) del Anexo A al Decreto N° 4.774/2016, que reglamenta la Ley N° 5.554/2016 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016”.

En tal sentido, se remite la Matriz de Indicadores correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, con sus respectivos avances; además del informe cualitativo de los resultados obtenidos (en formatos: impreso y digital). Dando cumplimiento a lo establecido en el disposición mencionada en el párrafo precedente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.



Lic. Martín Navarro Vergara
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Mujer



MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. N° 9511 / 17



